Caracterización de la criminalidad en Bucaramanga durante 2025 y percepciones sobre factores asociados en Santander: bases para posteriores desarrollos predictivos de seguridad ciudadana

*Máster. Carmen Sofía Cañas Cañas
PhD. Ernesto Fajardo Pascagaza
Magister. Alexander Aparicio Pérez
Magister. Sergio Augusto Barbosa León
Magister. Luis Carlos Cervantes Estrada

DOI: https://doi.org/10.38017/9789588966847-3

Agradecimiento

Este capítulo es fruto de un esfuerzo colectivo, por ello, el agradecimiento en primer lugar es para los 487 participantes integrantes de la Policía Nacional, entidades gubernamentales, Juntas de Acción Comunal y comunidad santandereana, cuya apertura y perspectiva territorial dieron sentido humano y contexto a los hallazgos; asimismo, a la Sede Universitaria Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, su cuerpo directivo y el equipo de investigación por respaldar una ciencia policial orientada a la toma de decisiones estratégicas y la prevención; y finalmente, al equipo editorial y pares evaluadores por abrir este espacio de divulgación que permite transformar la evidencia científica en herramientas para una seguridad ciudadana inteligente, colaborativa y sostenible.

Resumen

La seguridad ciudadana constituye uno de los principales desafíos de las sociedades contemporáneas debido a la transformación permanente de las dinámicas criminales

y a la necesidad de comprender los factores asociados con el aumento o reducción de determinadas conductas delictivas. El objetivo de la investigación fue analizar diferencialmente el comportamiento de los delitos registrados durante 2025, identificar factores socioeconómicos, institucionales y comunitarios asociados y aportar una base analítica para avanzar hacia la construcción de un modelo predictivo orientado al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Se desarrolló un estudio con enfoque mixto, diseño no experimental y alcance descriptivo-correlacional. El análisis integró registros oficiales de criminalidad e información obtenida mediante un instrumento estructurado aplicado a 487 participantes pertenecientes a la Policía Nacional, entidades gubernamentales, juntas de acción comunal y comunidad. El instrumento fue sometido a validación de contenido mediante juicio de expertos y los resultados fueron examinados mediante procedimientos descriptivos e integración analítica de las dimensiones consideradas. Los registros evidenciaron comportamientos diferenciados entre las modalidades delictivas analizadas, mientras que los resultados de percepción mostraron una alta valoración de la presencia policial, la coordinación interinstitucional y las estrategias de vigilancia y prevención, así como de la participación ciudadana, la denuncia y la confianza institucional. También se reconoció la importancia de condiciones socioeconómicas como el desempleo, la pobreza y las oportunidades educativas y laborales. Los hallazgos permiten comprender la seguridad ciudadana como un fenómeno multidimensional en el que interactúan condiciones sociales, capacidades institucionales y dinámicas comunitarias. Se concluye que la integración de registros delictivos, conocimiento territorial y percepciones de los actores constituye una base pertinente para fortalecer la focalización preventiva, la proximidad policial y la toma de decisiones basada en evidencia, así como para avanzar posteriormente hacia modelos explicativos y predictivos sustentados en información histórica, territorial y estadísticamente validada.

Palabras clave: *seguridad ciudadana; criminalidad; prevención del delito; análisis predictivo; participación comunitaria; policía basada en evidencia.*

Abstract

Citizen security constitutes one of the main challenges faced by contemporary societies due to the continuous transformation of criminal dynamics and the need to understand the factors associated with the increase or reduction of specific criminal behaviors. The objective of this research was to conduct a differential analysis of crime patterns recorded during 2025, identify associated socioeconomic, institutional, and community factors, and provide an analytical basis for advancing toward the development of a predictive model aimed at strengthening citizen security. A mixed-methods study with a non-experimental design and descriptive-correlational scope was conducted. The analysis integrated official crime records and information obtained through a structured instrument administered to 487 participants from the National Police, governmental entities, community action boards, and the general community. The instrument underwent content validation through expert judgment, and the results were examined using descriptive procedures and an integrated analysis of the dimensions considered. Crime records revealed differentiated patterns among

the offenses examined, while perception results showed a highly favorable assessment of police presence, interinstitutional coordination, surveillance and prevention strategies, as well as citizen participation, reporting, and institutional trust. Socioeconomic conditions such as unemployment, poverty, and educational and employment opportunities were also recognized as relevant factors. The findings support an understanding of citizen security as a multidimensional phenomenon involving the interaction of social conditions, institutional capacities, and community dynamics. It is concluded that integrating crime records, territorial knowledge, and stakeholder perceptions provides a relevant basis for strengthening preventive targeting, police proximity, and evidence-based decision-making, while also supporting future progress toward explanatory and predictive models based on historical, territorial, and statistically validated information.

Keywords: *citizen security; crime; crime prevention; predictive analysis; community participation; evidence-based policing.*

Introducción

La seguridad ciudadana constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo social, económico e institucional de las sociedades contemporáneas. En América Latina, la persistencia y transformación de diferentes manifestaciones delictivas han evidenciado que la criminalidad no responde a una causa única, sino a la interacción de factores sociales, económicos, culturales, territoriales e institucionales. Esta complejidad ha favorecido el tránsito desde aproximaciones centradas principalmente en el control y la reacción hacia enfoques preventivos y analíticos que incorporan información estadística, evidencia empírica y herramientas orientadas a comprender la distribución y evolución de los delitos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013; Weisburd, 2015).

En Colombia, los procesos de urbanización, las transformaciones demográficas, la movilidad poblacional, las economías ilegales, el microtráfico y las desigualdades territoriales configuran escenarios diversos para la gestión de la seguridad ciudadana. En este contexto, algunas conductas delictivas pueden presentar reducciones mientras otras mantienen o incrementan su incidencia, con efectos sobre la percepción de seguridad, la convivencia y la confianza institucional. Esta heterogeneidad evidencia que el análisis criminal no puede limitarse al conteo de hechos registrados, sino que requiere examinar las condiciones sociales, espaciales e institucionales asociadas con sus variaciones (Policía Nacional de Colombia, 2025).

La literatura criminológica proporciona distintos marcos para comprender estas dinámicas. La teoría de las actividades rutinarias plantea que la ocurrencia del delito se relaciona con la convergencia entre un infractor motivado, un objetivo adecuado y la ausencia de vigilancia efectiva (Cohen & Felson, 1979). Desde otra perspectiva, la teoría de la desorganización social y los estudios posteriores sobre eficacia colectiva han resaltado la importancia de la cohesión comunitaria, la participación y los mecanismos informales

de control social en la configuración de las condiciones de seguridad de los territorios (Shaw & McKay, 1942; Sampson et al., 1997).

A estos enfoques se suma la criminología ambiental, según la cual los hechos delictivos no se distribuyen de manera aleatoria, sino que tienden a concentrarse en lugares y momentos determinados. Brantingham y Brantingham (1993) destacan la relación entre las características del entorno y las oportunidades para la comisión del delito, mientras que Weisburd (2015) ha mostrado la relevancia de estudiar la concentración espacial de la criminalidad para orientar intervenciones focalizadas. Estas perspectivas sustentan la incorporación de herramientas de análisis territorial y predictivo dirigidas a reconocer patrones y apoyar una distribución más estratégica de los recursos destinados a la prevención.

La comprensión contemporánea de la seguridad ciudadana incorpora, además, una dimensión de gobernanza. Su gestión no corresponde exclusivamente a los organismos policiales, sino que involucra a autoridades gubernamentales, organizaciones comunitarias, sector privado y ciudadanía. Desde este enfoque, la prevención requiere articular medidas de desarrollo social, fortalecimiento institucional, participación comunitaria y utilización responsable de información y tecnologías aplicadas a la seguridad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2019).

En este marco, Santander constituye un escenario relevante por la diversidad de sus dinámicas territoriales y delictivas. Durante 2025 se observaron comportamientos diferenciados entre modalidades que registraron disminuciones y otras que mantuvieron tendencias crecientes. Estas variaciones se desarrollan en municipios con condiciones urbanas, rurales, sociales e institucionales diversas, por lo que requieren aproximaciones que permitan identificar no solamente qué delitos aumentan o disminuyen, sino también cuáles factores se encuentran asociados con dichos comportamientos.

El problema adquiere especial importancia porque los análisis basados exclusivamente en variaciones porcentuales permiten describir la evolución de los registros, pero resultan insuficientes para comprender las relaciones entre criminalidad, condiciones socioeconómicas, capacidad institucional, participación comunitaria y características territoriales. Chainey y Ratcliffe (2013) señalan la necesidad de que el análisis criminal avance desde la descripción hacia aproximaciones que permitan reconocer relaciones y patrones útiles para la toma de decisiones. En esta misma línea, la Policía Basada en Evidencia plantea que las decisiones institucionales deben apoyarse en el análisis sistemático de información y en la evaluación de las intervenciones desarrolladas (Sherman, 2013; Ratcliffe, 2016).

El análisis predictivo amplía estas posibilidades al utilizar información disponible para identificar patrones y variables asociadas con determinados comportamientos delictivos. Sin embargo, su utilidad depende de la incorporación de dimensiones sociales, institucionales y

territoriales que permitan interpretar los resultados dentro de las características particulares de cada contexto. De esta manera, los modelos predictivos pueden constituirse en herramientas de apoyo a la focalización preventiva y a la planeación institucional, siempre que sus resultados sean interpretados como estimaciones analíticas y no como determinaciones inevitables sobre la ocurrencia futura del delito (Perry et al., 2013; Ratcliffe, 2016; Weisburd, 2015).

A partir de estas consideraciones, el presente capítulo tiene como propósito analizar diferencialmente los delitos en aumento y los delitos en reducción registrados en Santander durante 2025, identificar los factores asociados con su comportamiento y aportar bases para la construcción de un modelo predictivo que contribuya a la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana que contribuya a la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana. El análisis integra variables socioeconómicas, institucionales, comunitarias y territoriales con el fin de comprender la criminalidad como un fenómeno multidimensional y aportar elementos para la focalización de estrategias preventivas y la gestión de recursos institucionales.

Esta perspectiva permite superar interpretaciones que atribuyen las variaciones delictivas exclusivamente a la acción policial y reconocer que la evolución de la criminalidad se encuentra vinculada con múltiples condiciones que interactúan en el territorio. En consecuencia, el capítulo aborda el comportamiento diferencial del delito desde una perspectiva analítica orientada a fortalecer la comprensión de sus patrones, apoyar la toma de decisiones basada en evidencia y generar elementos aplicables a la gestión de la seguridad ciudadana en Santander

Problema y orientación analítica del estudio

Durante 2025, el comportamiento delictivo en Santander presentó tendencias diferenciadas entre modalidades que registraron incrementos y otras que evidenciaron reducciones. De acuerdo con los registros considerados en la investigación, el hurto a personas y el tráfico local de estupefacientes mostraron variaciones crecientes frente a 2024, mientras que delitos como el hurto de automotores y algunas manifestaciones de violencia interpersonal registraron reducciones. Esta coexistencia de tendencias evidencia que la evolución de la criminalidad no puede comprenderse mediante una lectura homogénea del territorio ni únicamente a partir de variaciones porcentuales (Policía Nacional de Colombia, 2025).

El problema central se relaciona con la necesidad de comprender los factores asociados con estas diferencias. Entre las dimensiones consideradas se encuentran las transformaciones de las economías ilegales, particularmente el microtráfico; las condiciones socioeconómicas, como desempleo e informalidad; las variaciones en las estrategias institucionales; y los cambios en las dinámicas de ocupación y utilización de los espacios urbanos y rurales (Garzón & Bailey, 2022; UNODC, 2023). A ello se suman fenómenos como la concentración espacial del delito, la adaptación de las dinámicas criminales y las variaciones en la percepción de seguridad y confianza institucional.

Aunque los sistemas institucionales de información permiten identificar tendencias y territorios de mayor incidencia, el estudio parte de la necesidad de complementar los análisis descriptivos con herramientas capaces de establecer asociaciones entre variables y reconocer patrones útiles para la toma de decisiones. Ratcliffe (2016) destaca precisamente la importancia de fortalecer el análisis criminal mediante procedimientos que permitan comprender patrones espaciales y temporales y orientar de manera más estratégica las intervenciones preventivas.

Desde esta perspectiva, la pregunta que orienta el estudio es: ¿qué factores criminológicos, socioeconómicos, territoriales e institucionales se asocian con las diferencias entre los delitos en aumento y los delitos en reducción en Santander durante 2025, y de qué manera su análisis puede contribuir a la construcción de un modelo predictivo para la gestión de la seguridad ciudadana?

La investigación se orienta, por tanto, al desarrollo de un marco analítico diferencial que aporte elementos para posteriores desarrollos predictivos, permita caracterizar las tendencias delictivas, identificar los factores asociados con sus variaciones y generar información útil para la focalización territorial y la gestión institucional que permita caracterizar las tendencias delictivas, identificar los factores asociados con sus variaciones y generar información útil para la focalización territorial y la gestión institucional. Este propósito se articula con los planteamientos de Chainey y Ratcliffe (2013) sobre la utilidad del análisis criminal para orientar la asignación de recursos y el diseño de intervenciones basadas en información sistemática

Trayectorias de investigación sobre análisis diferencial y predicción del delito

Perspectivas internacionales

La investigación internacional sobre las variaciones delictivas ha mostrado que los delitos no responden de manera uniforme a las intervenciones preventivas ni a las transformaciones sociales, económicas y territoriales. Los estudios sobre disuasión focalizada y concentración espacial del delito evidencian que las estrategias dirigidas a lugares y problemas específicos pueden producir resultados diferentes según la modalidad delictiva y las características del entorno. Braga et al (2018), por ejemplo, analizaron intervenciones focalizadas en zonas de alta concentración criminal y encontraron variaciones en sus resultados dependiendo del tipo de delito y del contexto territorial. Estos hallazgos respaldan la necesidad de diferenciar las dinámicas criminales antes de formular respuestas homogéneas.

Desde la prevención situacional, Eck y Clarke (2019) plantean que el análisis del delito debe considerar las relaciones entre infractores, objetivos o víctimas y lugares, puesto que las modificaciones en cualquiera de estos componentes pueden alterar las oportunidades para la comisión de determinados hechos. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para explicar por qué una misma transformación territorial o institucional puede asociarse con incrementos en unas modalidades y reducciones en otras.

El desarrollo de herramientas predictivas ha ampliado estas posibilidades analíticas. Ratcliffe (2020) incorporó información temporal, espacial y ambiental al estudio de patrones delictivos, mientras que Mohler et al. (2023) exploraron técnicas de aprendizaje automático para reconocer interacciones complejas entre variables relacionadas con violencia urbana. De manera semejante, Weisburd et al (2023) resaltaron que, aunque pueden identificarse regularidades en la concentración y evolución del delito, las variables asociadas con esas tendencias cambian entre contextos institucionales y territoriales. Estos trabajos muestran que la capacidad predictiva depende tanto de las técnicas estadísticas empleadas como de la pertinencia de las variables incluidas en los modelos.

Las transformaciones sociales también modifican las oportunidades criminales. Felson y Boba (2021) analizaron los cambios en las rutinas y la movilidad posteriores a la pandemia de COVID-19 y observaron comportamientos diferenciados entre delitos asociados con espacios públicos y modalidades desarrolladas mediante entornos digitales. Por su parte, Tseloni y Pease (2022) relacionaron variables como desempleo, educación y cohesión social con diferentes patrones de criminalidad, reforzando la importancia de incorporar dimensiones socioeconómicas y comunitarias al análisis diferencial.

Otros estudios han profundizado en las condiciones estructurales y ambientales. Sampson y Winter (2024) examinaron la relación entre desigualdad, segregación residencial y evolución del delito; van Koppen y Jansen (2024) analizaron intervenciones sobre iluminación, configuración urbana y videovigilancia; mientras Braga y Hureau (2024) abordaron la articulación entre inteligencia policial, análisis estratégico de información y focalización de intervenciones. En conjunto, estas investigaciones muestran que las variaciones delictivas deben comprenderse a partir de la interacción entre factores estructurales, situacionales, territoriales, tecnológicos e institucionales.

Evidencia colombiana

En Colombia, los antecedentes muestran un tránsito desde aproximaciones predominantemente descriptivas hacia estudios que incorporan factores socioeconómicos, análisis espacial, percepción ciudadana y técnicas predictivas. Rodríguez y Pérez (2017) examinaron las relaciones entre pobreza, desempleo, educación y criminalidad en Bogotá, identificando asociaciones entre condiciones socioeconómicas y determinados delitos. Gómez et al (2018), por su parte, estudiaron intervenciones comunitarias dirigidas a jóvenes y resaltaron la importancia de las estrategias de prevención social para comprender variaciones en violencia y conductas delictivas. Ambos trabajos permiten situar las condiciones estructurales y comunitarias como dimensiones relevantes para interpretar las diferencias en el comportamiento criminal.

La dimensión espacial constituye otro eje de desarrollo. Martínez y Sánchez (2019) emplearon sistemas de información geográfica para analizar la concentración de hurtos y su relación con características del entorno urbano, mientras que López y Álvarez (2024) estudiaron variables de movilidad y empleo informal en ciudades intermedias, entre ellas

Bucaramanga. Estos antecedentes respaldan la importancia de analizar el delito en relación con las particularidades territoriales y no exclusivamente mediante indicadores agregados.

En materia de predicción, Ramírez y Torres (2020) evaluaron modelos de series temporales aplicados a registros de homicidio y señalaron la conveniencia de incorporar variables explicativas adicionales para mejorar su capacidad analítica. Salazar et al (2021) exploraron técnicas de aprendizaje automático, como árboles de decisión y bosques aleatorios, para clasificar zonas según su nivel de riesgo. Estas investigaciones evidencian la progresiva incorporación de métodos cuantitativos avanzados al análisis criminológico colombiano y ofrecen antecedentes metodológicos para la construcción del modelo propuesto en este estudio.

La literatura nacional también ha resaltado la necesidad de integrar indicadores objetivos con variables de percepción y capacidad institucional. Pacheco y Castillo (2021) analizaron las relaciones entre percepción de inseguridad, consumo de sustancias y violencia interpersonal; Cárdenas y Rincón (2022) evaluaron los resultados del Modelo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en diferentes contextos; y Gutiérrez y Herrera (2023) abordaron la asociación entre desigualdad territorial y homicidio. Estos trabajos muestran que la evolución de la criminalidad no puede interpretarse únicamente a partir del número de hechos registrados, pues también intervienen condiciones sociales, territoriales e institucionales.

De particular interés para esta investigación es el trabajo de Ospina y Rodríguez (2023), quienes realizaron un análisis comparativo de modalidades delictivas con tendencias ascendentes y descendentes en diferentes departamentos, entre ellos Santander. Sus resultados mostraron comportamientos heterogéneos según delito y territorio, reforzando la pertinencia de desarrollar aproximaciones diferenciales que permitan examinar conjuntamente aumentos y reducciones en lugar de interpretar la criminalidad como una tendencia única.

Experiencias policiales y aplicación de la analítica criminal

Los estudios desarrollados en contextos policiales complementan los antecedentes anteriores al mostrar cómo la información criminal puede incorporarse a las decisiones operativas y preventivas. Cárdenas et al (2019) aplicaron análisis de redes y herramientas geográficas al estudio de estructuras criminales; Smith et al (2020) exploraron modelos de aprendizaje automático aplicados a delitos patrimoniales; y Silva, Castro y Almeida (2021) analizaron estrategias de vigilancia focalizada en puntos de concentración delictiva. Aunque corresponden a contextos institucionales diferentes, estos trabajos coinciden en la necesidad de orientar los recursos policiales mediante información analítica y focalización territorial.

El análisis policial también ha incorporado progresivamente variables sociales y comunitarias. González y Ramírez (2021) estudiaron factores vinculados con la violencia

intrafamiliar y las características de los territorios; Thompson, Lévesque y Parker (2022) examinaron estrategias de proximidad con población juvenil; y Pérez, Sánchez y Fuentes (2023) combinaron información policial y datos de victimización para estudiar la extorsión. Estos antecedentes muestran que los registros institucionales deben complementarse con información sobre las comunidades y sus condiciones sociales para comprender adecuadamente las variaciones observadas en los delitos.

Desde la analítica predictiva, Mendoza, Ortega y Ríos (2022) exploraron modelos que integran movilidad, densidad poblacional y registros policiales, mientras que Berger y Müller (2023) analizaron procesos de desplazamiento hacia modalidades digitales de criminalidad. En Colombia, Muñoz, León y Gómez (2024) incorporaron registros criminales y variables socioeconómicas y ambientales en modelos orientados a delitos contra el patrimonio. En conjunto, estos estudios muestran que los cambios tecnológicos y las transformaciones de las modalidades criminales requieren sistemas de análisis capaces de actualizar continuamente las variables consideradas.

Otra dimensión relevante corresponde a la confianza y participación ciudadana. Rodríguez y Torres (2024) analizaron la relación entre percepción de seguridad, confianza institucional y cooperación con la Policía. En el contexto santandereano, Cañas C. et al. (2024) estudiaron el comportamiento del hurto a personas en Barbosa y destacaron la interacción entre estrategias institucionales y factores sociales persistentes. Posteriormente, Cañas C. et al. (2025) abordaron la corresponsabilidad comunitaria y la autoprotección mediante una intervención pedagógica dirigida a fortalecer la participación de la comunidad frente al hurto. Estos antecedentes son particularmente pertinentes por su proximidad territorial y por incorporar la participación ciudadana como dimensión explicativa de las dinámicas de seguridad.

Finalmente, Lara, Castro e Iglesias (2024) analizaron mecanismos de coordinación entre organismos policiales, justicia y servicios sociales frente a fenómenos de violencia recurrente. Este antecedente complementa la perspectiva institucional al mostrar la importancia de la articulación entre entidades cuando las problemáticas delictivas exceden la capacidad de respuesta de una sola organización.

En conjunto, los antecedentes revisados permiten identificar cuatro ejes convergentes para el análisis de las variaciones delictivas: las condiciones socioeconómicas y estructurales; las oportunidades y características territoriales; la capacidad institucional y policial; y la participación y cohesión comunitaria. Paralelamente, la literatura evidencia una evolución metodológica desde análisis descriptivos hacia técnicas espaciales, correlacionales y predictivas.

El aporte específico del estudio en Santander se sitúa en la articulación de estas dimensiones para comparar delitos que presentan comportamientos divergentes dentro de un mismo periodo y territorio, en lugar de analizar aisladamente una modalidad criminal. Esta perspectiva permite relacionar la evolución observada durante 2025 con variables

sociales, institucionales, comunitarias y territoriales y, posteriormente, explorar su capacidad predictiva para apoyar la gestión de la seguridad ciudadana.

Fundamentos teóricos del análisis diferencial del delito

El análisis diferencial de los delitos en aumento y en reducción requiere una perspectiva multidimensional que articule factores situacionales, estructurales, territoriales, comunitarios e institucionales. Esta aproximación permite comprender que las variaciones de la criminalidad no responden a una única condición y que una misma dinámica territorial puede producir comportamientos diferentes según la modalidad delictiva. En este sentido, el estudio integra aportes de las teorías de la oportunidad y las actividades rutinarias, la desorganización social y la eficacia colectiva, la prevención situacional, la criminología ambiental, la policía orientada a problemas y los desarrollos contemporáneos del análisis predictivo.

Oportunidad, decisión y condiciones estructurales del delito

La teoría de las actividades rutinarias, formulada por Cohen y Felson (1979), plantea que la ocurrencia del delito se relaciona con la convergencia, en un mismo espacio y tiempo, de un infractor motivado, un objetivo adecuado y la ausencia de vigilancia eficaz. Esta perspectiva resulta pertinente para interpretar las variaciones de determinadas modalidades delictivas a partir de transformaciones en la movilidad, la utilización del espacio público, las actividades económicas y las rutinas sociales.

De manera complementaria, Clarke y Cornish (1985), desde la teoría de la elección racional, sostienen que la conducta delictiva se encuentra relacionada con decisiones en las que intervienen la valoración del riesgo, el esfuerzo requerido y los beneficios esperados. Desde este enfoque, los cambios en las oportunidades, la vigilancia o las condiciones del entorno pueden relacionarse con comportamientos diferentes entre modalidades delictivas, incluso dentro de un mismo territorio.

Las condiciones sociales y comunitarias aportan otra dimensión explicativa. La teoría de la desorganización social de Shaw y McKay (1942) destaca la relación entre determinadas condiciones estructurales y la capacidad de las comunidades para ejercer mecanismos informales de control social. Sampson (2012) amplía esta perspectiva mediante el concepto de eficacia colectiva, asociado con la cohesión, la confianza y la disposición de los miembros de una comunidad para actuar frente a problemas compartidos. Asimismo, Wilkinson y Pickett (2009) relacionan las desigualdades sociales con diferentes manifestaciones de violencia y problemáticas sociales. Estos aportes sustentan la incorporación de variables socioeconómicas y comunitarias en el análisis de las dinámicas delictivas de Santander.

Territorio, prevención y concentración del delito

La criminología ambiental permite comprender la relación entre el delito y las características de los espacios en los que ocurre. Brantingham y Brantingham (1993) señalan que la actividad delictiva presenta patrones vinculados con nodos, rutas y áreas en las que se desarrollan las actividades cotidianas. Esta perspectiva permite examinar la distribución territorial del delito e identificar espacios en los que determinadas condiciones pueden favorecer su concentración.

En esta misma línea, Weisburd (2015) ha mostrado la concentración de una proporción importante de los hechos delictivos en microespacios específicos, conocidos como hot spots. La identificación de estos patrones constituye un fundamento para la focalización territorial de las estrategias preventivas y para el análisis diferencial de delitos que pueden presentar comportamientos distintos aun dentro de una misma jurisdicción.

La prevención situacional del delito propuesta por Clarke (1997) complementa este enfoque al considerar que la modificación de determinadas condiciones del entorno puede reducir las oportunidades para la comisión de conductas delictivas. Aspectos relacionados con vigilancia, iluminación, control de accesos y organización espacial adquieren, por tanto, importancia en la interpretación de variaciones asociadas con determinadas modalidades criminales.

Gestión policial y análisis de problemas

La Policía Orientada a Problemas, desarrollada por Goldstein (1979), propone sustituir respuestas homogéneas por procesos sistemáticos de identificación, análisis, intervención y evaluación de problemas específicos. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para un estudio diferencial, puesto que las modalidades delictivas pueden responder a condiciones distintas y, en consecuencia, requerir estrategias preventivas diferenciadas.

El enfoque se complementa con la Policía Basada en Evidencia, desde la cual las decisiones institucionales deben apoyarse en información sistemática y en la evaluación de las intervenciones. Lum y Koper (2017) destacan la importancia de vincular la evidencia empírica con las estrategias policiales y su evaluación. De manera concordante, el enfoque de seguridad ciudadana promovido por el PNUD (2013) amplía el análisis al integrar prevención, institucionalidad, participación ciudadana y condiciones sociales.

Dimensión temporal y análisis predictivo

El delito también presenta patrones temporales que pueden variar según horas, días, temporadas y periodos históricos. Ratcliffe (2004) resalta la importancia del análisis espacio-temporal para identificar concentraciones y regularidades que permitan comprender mejor las dinámicas criminales. Esta dimensión resulta relevante para establecer si los

incrementos o reducciones observados en Santander durante 2025 presentan patrones territoriales o temporales diferenciados.

Los avances en analítica de datos han ampliado las posibilidades de identificar regularidades y estimar escenarios. Mohler et al. (2015) exploraron modelos predictivos aplicados a la concentración espacial y temporal del delito, mostrando las posibilidades de las herramientas computacionales para apoyar la identificación de patrones. Sin embargo, su utilización debe complementarse con variables sociales, institucionales y territoriales para evitar interpretaciones exclusivamente algorítmicas de fenómenos complejos.

Desde el punto de vista estadístico, Osgood (2000) aporta elementos para el análisis de datos criminológicos mediante modelos capaces de considerar diferentes niveles y características de la información. En el presente estudio, estas aproximaciones respaldan la integración de variables socioeconómicas, institucionales, comunitarias y delictivas dentro de un modelo orientado a reconocer asociaciones y explorar su capacidad predictiva.

En conjunto, los referentes teóricos permiten comprender el comportamiento diferencial del delito como resultado de la interacción entre oportunidades situacionales, condiciones estructurales, características territoriales, dinámicas temporales, capacidad institucional y participación comunitaria. Esta integración constituye el fundamento para examinar los delitos en aumento y en reducción en Santander durante 2025 y establecer bases conceptuales para posteriores desarrollos predictivos contextualizados.

Figura 1.

Ejes conceptuales del estudio



Nota. Elaboración propia.

Conceptos operativos para el análisis diferencial y predictivo

La seguridad ciudadana constituye el marco general del estudio y se comprende como una condición asociada con el ejercicio de derechos, la convivencia y la protección frente a distintas manifestaciones de violencia y criminalidad. Desde la perspectiva del PNUD (2013), su comprensión trasciende la respuesta policial e incorpora prevención social, capacidad institucional y participación comunitaria.

El delito, además de su delimitación jurídica como conducta punible, se aborda en esta investigación como un fenómeno susceptible de análisis social, territorial y estadístico. Esta perspectiva permite estudiar su comportamiento mediante registros de ocurrencia y examinar las relaciones existentes entre diferentes modalidades delictivas y las condiciones del entorno.

El análisis diferencial del delito corresponde a la comparación de modalidades que presentan comportamientos distintos dentro de un mismo territorio y periodo. Su finalidad es evitar que los cambios generales de la criminalidad oculten tendencias particulares y reconocer que los factores asociados con el incremento de una modalidad no necesariamente coinciden con aquellos vinculados con la reducción de otra. Este planteamiento se relaciona con los aportes de Weisburd (2015) acerca de la heterogeneidad espacial y la concentración de la criminalidad.

La tendencia delictiva hace referencia al comportamiento de una modalidad a través del tiempo y permite establecer patrones crecientes, decrecientes o relativamente estables. Su estudio puede complementarse con análisis espaciales para identificar concentraciones territoriales y con análisis temporales orientados a reconocer ciclos y regularidades (Ratcliffe, 2004; Brantingham & Brantingham, 1993).

Los factores estructurales comprenden condiciones sociales, económicas, demográficas e institucionales potencialmente relacionadas con las variaciones del delito. Los aportes de Shaw y McKay (1942) y Sampson (2012) permiten considerar variables vinculadas con vulnerabilidad social, cohesión comunitaria y capacidad de control social informal. Los factores situacionales, por su parte, corresponden a condiciones inmediatas del entorno que pueden facilitar u obstaculizar determinadas conductas, perspectiva desarrollada por Clarke (1997).

El modelo predictivo se entiende como una herramienta estadística o computacional orientada a estimar comportamientos a partir de información previamente observada. En esta investigación, su finalidad no consiste en determinar de manera inevitable la ocurrencia futura del delito, sino en identificar patrones y asociaciones que puedan servir como apoyo para la focalización preventiva y la toma de decisiones institucionales (Mohler et al., 2015).

Finalmente, la Policía basada en evidencia proporciona el vínculo entre los resultados analíticos y su posible utilización institucional. Este enfoque promueve que las estrategias

sean sustentadas y evaluadas mediante información empírica, de manera que los modelos construidos puedan aportar a la identificación de necesidades, la focalización territorial y la evaluación de las intervenciones (Lum & Koper, 2017).

Marco normativo de la seguridad ciudadana y el análisis de información

El análisis de las dinámicas delictivas se desarrolla dentro de un marco normativo que establece tanto las competencias institucionales en materia de seguridad como las garantías que deben observarse durante la utilización de información. Para esta investigación resultan particularmente relevantes las disposiciones constitucionales relacionadas con la protección de derechos, la función de la Policía Nacional, la regulación penal de las conductas estudiadas y la protección de los datos empleados en el análisis.

La Constitución Política de Colombia establece entre los fines esenciales del Estado la protección de las personas y la garantía de sus derechos y libertades. Asimismo, reconoce los derechos a la igualdad, la intimidad y el habeas data, la libertad personal y el debido proceso. El artículo 218 define a la Policía Nacional como un cuerpo armado permanente de naturaleza civil cuyo fin primordial consiste en mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y contribuir a que los habitantes convivan en paz. Estos principios delimitan la actuación institucional y proporcionan un marco garantista para la utilización de información asociada con la seguridad ciudadana.

En materia penal, la Ley 599 de 2000, Código Penal colombiano, constituye el principal referente para la delimitación jurídica de las conductas consideradas en el análisis. Entre ellas se encuentran el homicidio, regulado a partir del artículo 103; la violencia intrafamiliar, en el artículo 229; el hurto, a partir del artículo 239; y la extorsión, en el artículo 244, junto con sus respectivas modalidades y circunstancias previstas en la legislación. La Ley 906 de 2004, por su parte, establece el marco procesal del sistema penal acusatorio y las garantías correspondientes a la investigación y judicialización de las conductas punibles.

Las conductas asociadas con estupefacientes también forman parte del contexto normativo considerado en la investigación. La Ley 30 de 1986 constituye un referente histórico del régimen colombiano sobre estupefacientes, complementado por las disposiciones penales posteriores aplicables a la fabricación, tráfico y porte de estas sustancias. Su consideración resulta pertinente para delimitar jurídicamente las modalidades incorporadas en los registros utilizados en el estudio, sin asumir por ello relaciones causales automáticas entre estas conductas y otras formas de criminalidad.

La utilización de bases de datos y herramientas analíticas exige, además, considerar el régimen de protección de información. La Ley 1581 de 2012 desarrolla el derecho constitucional a la protección de datos personales y establece principios relacionados con legalidad, finalidad, acceso restringido, seguridad y confidencialidad. Por su parte, la Ley 1273 de 2009 incorporó al ordenamiento penal disposiciones relacionadas con

la protección de la información y los datos frente a conductas informáticas. Cuando se emplea información asociada con actividades de inteligencia y contrainteligencia, también resultan pertinentes los límites establecidos por la Ley 1621 de 2013.

La Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, complementa este marco al regular comportamientos contrarios a la convivencia y establecer medidas preventivas y correctivas. Aunque estas conductas no son equivalentes a delitos penales, su análisis puede aportar información complementaria para comprender condiciones de convivencia y seguridad en los territorios. Asimismo, la Ley 2197 de 2022 introdujo diferentes medidas relacionadas con seguridad ciudadana y modifica disposiciones penales y de convivencia.

Desde esta perspectiva, el marco normativo cumple una doble función en la investigación: delimita jurídicamente las conductas analizadas y establece las condiciones que deben observarse en la recopilación, tratamiento e interpretación de información. El desarrollo de modelos estadísticos y predictivos debe, por tanto, mantenerse sujeto a los principios de legalidad, finalidad, proporcionalidad, protección de derechos y tratamiento responsable de los datos.

Metodología

La investigación se desarrolló desde un enfoque mixto, con diseño no experimental y alcance descriptivo-correlacional, orientado a comprender el comportamiento diferencial de las modalidades delictivas analizadas durante 2025. Las variables fueron examinadas sin intervención o manipulación por parte de los investigadores, integrando registros institucionales, información obtenida mediante encuesta y elementos documentales y contextuales que permitieron ampliar la interpretación de los resultados (Creswell & Plano Clark, 2018; Hernández-Sampieri et al., 2014).

La investigación integró fuentes con diferente alcance territorial, cuya interpretación se realizó de manera diferenciada. Los registros oficiales utilizados para caracterizar el comportamiento de las modalidades delictivas durante 2025 corresponden a Bucaramanga y proceden del documento GS-2026-041675-MEBUC, elaborado con información del SIEDCO–DIJIN de la Policía Nacional de Colombia. De manera complementaria, el instrumento de percepción fue aplicado a 487 participantes pertenecientes a la Policía Nacional, entidades gubernamentales, juntas de acción comunal y comunidad; dentro de este grupo, los representantes de entidades gubernamentales procedían de 45 municipios de Santander. En consecuencia, las cifras de criminalidad presentadas para Bucaramanga no se generalizan al conjunto del departamento, mientras que la encuesta aporta una perspectiva más amplia sobre las valoraciones socioeconómicas, institucionales y comunitarias relacionadas con la seguridad ciudadana en Santander. La articulación de ambas fuentes tiene un propósito analítico y contextual, pero conserva la unidad territorial propia de cada conjunto de información.

El proceso metodológico comprendió la recopilación, depuración y sistematización de los registros delictivos e información institucional; la caracterización de las modalidades analizadas; y el contraste de estos datos con factores socioeconómicos, institucionales y comunitarios identificados mediante el instrumento aplicado. El análisis se orientó principalmente a reconocer frecuencias, tendencias temporales, diferencias entre modalidades y patrones relevantes para la comprensión de la dinámica de seguridad, así como a establecer una base analítica para posteriores desarrollos explicativos y predictivos.

Participantes e instrumento

En el estudio participaron 487 personas pertenecientes a diferentes sectores vinculados con la seguridad ciudadana, entre ellas integrantes de la Policía Nacional, representantes de entidades gubernamentales, miembros de juntas de acción comunal y personas de la comunidad. La participación fue voluntaria y estuvo precedida por la presentación del consentimiento informado.

Para la recolección de información se diseñó un instrumento orientado a identificar percepciones sobre la evolución del delito y factores asociados con las dinámicas de seguridad ciudadana. Las preguntas cerradas fueron valoradas mediante una escala tipo Likert de cuatro opciones: 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = de acuerdo y 4 = totalmente de acuerdo. El instrumento incorporó además preguntas abiertas destinadas a ampliar las apreciaciones de los participantes sobre las dinámicas delictivas y las condiciones institucionales y comunitarias relacionadas con la seguridad.

Las dimensiones consideradas comprendieron la percepción sobre la evolución del delito, los factores socioeconómicos, la capacidad institucional y la participación ciudadana. Estas dimensiones permitieron organizar los resultados y contrastar las percepciones de los participantes con la información procedente de los registros institucionales.

Validación y análisis de la información

El instrumento fue sometido a validación de contenido mediante juicio de tres expertos: dos psicólogos policiales de la Unidad y una asesora de la Vicerrectoría de Investigación de la Dirección de Educación Policial. Los evaluadores analizaron los ítems de acuerdo con criterios de pertinencia, coherencia y adecuación del lenguaje, formularon observaciones y determinaron su aceptación.

La información obtenida mediante la encuesta fue organizada y analizada descriptivamente a partir de las frecuencias y niveles de acuerdo y desacuerdo correspondientes a las dimensiones evaluadas. Estos resultados se integraron con los registros delictivos y la información institucional para reconocer comportamientos diferenciales, tendencias temporales y factores percibidos como asociados con la seguridad ciudadana. Las preguntas abiertas y la información contextual fueron utilizadas como apoyo para ampliar la interpretación de los resultados.

Esta estrategia permitió desarrollar una lectura integrada de las dinámicas delictivas y establecer una base conceptual y analítica para posteriores estudios que incorporen series históricas, variables territoriales y procedimientos estadísticos orientados al desarrollo y validación de modelos explicativos y predictivos.

Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló bajo principios de participación voluntaria, confidencialidad y uso responsable de la información. Se procuró preservar la identidad de los participantes y evitar la divulgación de datos que permitieran su identificación individual. Asimismo, los registros institucionales y la información delictiva fueron tratados con finalidad académica y analítica, atendiendo criterios de seguridad y protección de datos.

El componente predictivo se orientó al análisis de patrones agregados y relaciones entre variables como apoyo a la comprensión de tendencias y la focalización preventiva, y no a la atribución de comportamientos delictivos a personas determinadas.

Resultados

Panorama general de la criminalidad en Bucaramanga durante 2025

El análisis de los registros delictivos se realizó a partir del documento GS-2026-041675-MEBUC, con información del SIEDCO–DIJIN de la Policía Nacional de Colombia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Las cifras están sujetas a variación debido a los procesos de integración y consolidación con información de la Fiscalía General de la Nación. Las muertes ocasionadas en accidentes de tránsito se consideran una variable informativa y no forman parte de los indicadores de criminalidad analizados.

Durante 2025, los registros de Bucaramanga evidenciaron una mayor frecuencia de delitos contra el patrimonio económico y de conductas asociadas con la violencia interpersonal. El hurto a personas presentó la mayor frecuencia, con 5.392 registros, seguido por el hurto de celulares, con 2.302, la violencia intrafamiliar, con 1.634, y lesiones personales, con 1.206. Entre otras modalidades patrimoniales se registraron 592 hurtos de motocicletas, 490 hurtos al comercio y 280 hurtos a residencias. Asimismo, se reportaron 334 delitos sexuales, 137 homicidios y 86 casos de extorsión.

Otras conductas presentaron frecuencias considerablemente menores: 24 hurtos de bicicletas, 10 hurtos de automotores, cinco casos de fleteo, un caso de piratería terrestre y un secuestro. Estas diferencias permiten establecer una primera aproximación a la estructura de la criminalidad registrada durante el periodo; sin embargo, una menor frecuencia no constituye por sí misma evidencia de control institucional ni permite establecer una tendencia de reducción.

En consecuencia, las cifras absolutas permiten identificar la magnitud relativa de las distintas modalidades durante 2025, pero la determinación de cuáles delitos presenta aumento o reducción requiere contrastar estos registros con periodos anteriores, especialmente con los datos correspondientes a 2024.

Homicidio intencional

Durante 2025 se registraron 137 homicidios intencionales en Bucaramanga, equivalentes a un promedio aproximado de un caso cada 2,7 días. Aunque su frecuencia fue considerablemente menor que la de los delitos patrimoniales, se trata de una modalidad de especial gravedad por su afectación directa sobre la vida.

Del total registrado, 109 homicidios ocurrieron en espacio público, correspondientes al 79,6 % de los casos. Esta distribución muestra una concentración importante de la violencia letal fuera del ámbito residencial y justifica profundizar posteriormente en variables territoriales, temporales y contextuales que permitan comprender con mayor precisión las circunstancias asociadas con estos hechos.

Actividad operativa e investigativa durante 2025

Los registros institucionales complementan el análisis del comportamiento delictivo con información sobre la actividad operativa e investigativa desarrollada durante 2025. En el periodo se reportaron 4.379 capturas, de las cuales 3.689 corresponden a flagrancia y 690 al cumplimiento de órdenes judiciales. Asimismo, se registró la recuperación de 280 motocicletas, 39 automóviles, 660 teléfonos celulares y 23 bicicletas, además de la incautación de 331 armas de fuego.

En materia de estupefacientes se reportó la incautación de 1.447,4 kg, distribuidos principalmente entre marihuana (1.319,9 kg), cocaína (61,61 kg), bazuco (38,74 kg) y base de coca (27,15 kg), además de 13.185 dosis de sustancias sintéticas. De igual manera, se registraron 131 allanamientos y la desarticulación de 21 bandas delincuenciales. Estos indicadores aportan información complementaria sobre la respuesta institucional durante el periodo, aunque su magnitud no permite establecer por sí misma relaciones causales con el aumento o la reducción de los delitos analizados.

Los resultados operativos e investigativos registrados durante 2025 muestran actuaciones relacionadas con capturas, recuperación de bienes, incautación de armas y mercancías, allanamientos y afectación de estructuras delincuenciales. Como se presenta en la tabla correspondiente, estas acciones complementan la caracterización del comportamiento delictivo al incorporar una dimensión institucional al análisis.

No obstante, estos indicadores deben interpretarse como registros de la actividad desarrollada durante el periodo y no como evidencia directa de la efectividad de las intervenciones o de su relación causal con el aumento o la reducción de determinadas

modalidades delictivas. Su análisis adquiere mayor significado al contrastar posteriormente con las tendencias criminales y con las percepciones sobre capacidad y efectividad institucional recogidas mediante el instrumento aplicado.

Incautación de estupefacientes

Tabla 1

Distribución de estupefacientes incautados durante 2025

Sustancia	Kilogramos	Participación
Marihuana	1.319,9	91,2 %
Cocaína	61,61	4,3 %
Bazuco	38,74	2,7 %
Base de coca	27,15	1,9 %

Fuente: Elaboración propia

Durante 2025 se incautaron 1.447,4 kg de las sustancias registradas en la tabla. Adicionalmente, se reportó la incautación de 13.185 dosis de drogas sintéticas. Estos resultados complementan la caracterización de la actividad institucional relacionada con el control de estupefacientes durante el periodo analizado.

Investigaciones judiciales y recuperación de bienes

Tabla 2

Resultados de investigaciones judiciales y recuperación de bienes durante 2025

Indicador	Resultado
Allanamientos realizados	131
Bandas delincuenciales desarticuladas	21
Bienes presentados	6
Bienes ocupados	2
Celulares recuperados	660
Bicicletas recuperadas	23

Fuente: Elaboración Propia

Los registros de investigación judicial y recuperación de bienes aportan información complementaria sobre la actividad institucional desarrollada durante el periodo. Estos indicadores deben interpretarse como resultados operativos y no como evidencia directa de una relación causal con el aumento o la reducción de las modalidades delictivas.

Tasas por cada 100.000 habitantes

Tasas calculadas por cada 100.000 habitantes con base en una población estimada de 620.000 habitantes.

Tabla 3

Tasas de las principales modalidades delictivas registradas durante 2025.

Modalidad delictiva	Casos	Tasa por 100.000 habitantes
Hurto a personas	5.392	869,7
Hurto de celulares	2.302	371,3
Violencia intrafamiliar	1.634	263,5
Lesiones personales	1.206	194,5
Hurto de motocicletas	592	95,5
Hurto al comercio	490	79,0
Delitos sexuales	334	53,9
Hurto a residencias	280	45,2
Homicidio	137	22,1

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del SIEDCO–DIJIN de la Policía Nacional de Colombia.

Análisis diferencial

El comportamiento de la criminalidad durante 2025 evidencia diferencias entre las modalidades analizadas en términos de frecuencia e incidencia. Esta heterogeneidad justifica un análisis diferencial de las conductas registradas, evitando interpretar la criminalidad como un fenómeno homogéneo y reconociendo que los datos correspondientes a un único periodo permiten caracterizar su magnitud, pero no establecer por sí solos tendencias interanuales.

Entre las modalidades consideradas en el análisis, la violencia intrafamiliar registró 1.634 casos, las lesiones personales 1.206, los delitos sexuales 334 y el homicidio 137. De acuerdo con la población de referencia utilizada en la Tabla 3, estimada en 620.000 habitantes, las tasas correspondientes fueron de 263,5 casos por cada 100.000 habitantes para violencia intrafamiliar, 194,5 para lesiones personales, 53,9 para delitos sexuales y 22,1 para homicidio. Estas diferencias permiten caracterizar la magnitud relativa de las modalidades durante 2025, sin que los registros de un único año permitan establecer por sí mismos aumentos, reducciones o relaciones causales.

A partir de estos patrones, el componente prospectivo propone una clasificación analítica de tres niveles de riesgo. El riesgo estructural comprende las lesiones personales y la violencia intrafamiliar, debido a su elevada frecuencia y persistencia durante el periodo. El riesgo sensible corresponde a los delitos sexuales, cuya tendencia descendente debe ser interpretada teniendo en cuenta la posibilidad de subregistro. El riesgo crítico se asocia con el homicidio intencional, cuya menor frecuencia contrasta con su elevada gravedad y variabilidad temporal.

De manera complementaria, se consideran como indicadores de seguimiento los incrementos consecutivos de lesiones personales, los aumentos simultáneos de violencia intrafamiliar, la concentración temporal o territorial de homicidios y las variaciones significativas de los delitos sexuales. Estos indicadores pueden contribuir a la identificación de cambios relevantes en las dinámicas de seguridad y servir como insumo para la focalización preventiva, sin interpretarse como predicciones deterministas de ocurrencia futura.

En síntesis, el análisis diferencial muestra que las modalidades estudiadas presentan comportamientos distintos en términos de frecuencia, incidencia y evolución temporal. Las lesiones personales y la violencia intrafamiliar concentran la mayor proporción de los registros examinados; los delitos sexuales evidencian una tendencia descendente que requiere interpretación prudente, y el homicidio presenta una dinámica menos frecuente pero temporalmente variable. Estos resultados proporcionan una base para contrastar posteriormente los registros delictivos con las dimensiones socioeconómicas, institucionales y comunitarias analizadas mediante la encuesta y el componente estadístico del estudio.

Resultados de la encuesta

La investigación contó con 487 participantes: 318 integrantes de la Policía Nacional (65 %), 98 personas de la comunidad (20 %), 45 representantes de instituciones gubernamentales (9 %) y 26 miembros de juntas de acción comunal (6 %). Los representantes gubernamentales procedían de 45 municipios de Santander, lo que permitió incorporar perspectivas institucionales y comunitarias de diferentes contextos territoriales.

Tabla 4

Resultados consolidados de las dimensiones evaluadas mediante la encuesta

Dimensión	Afirmación evaluada	Acuerdo (De acuerdo + Totalmente de acuerdo)	Desacuerdo (En desacuerdo + Totalmente en desacuerdo)
Percepción de la evolución del delito	Los delitos de mayor impacto han aumentado durante el último año	32%	68%
	Algunos delitos han disminuido gracias a las acciones institucionales implementadas	87%	13%
	La dinámica delictiva actual es diferente a la observada en años anteriores	84%	16%

Factores socioeconómicos	El desempleo influye en el aumento de determinados delitos	80%	20%
	Las condiciones de pobreza favorecen la persistencia de conductas delictivas	79 %	21 %
	La falta de oportunidades educativas y laborales incrementa el riesgo de participación en actividades delictivas	79 %	21 %
Efectividad institucional	La presencia policial contribuye a la reducción de los delitos en las zonas intervenidas	91 %	9 %
	La coordinación entre instituciones de seguridad y justicia mejora la capacidad de prevención	91 %	9 %
	Las estrategias de vigilancia y control han generado resultados visibles en la reducción de la criminalidad	92 %	8 %
Participación ciudadana	La participación de la comunidad fortalece la prevención del delito	94 %	6 %
	La denuncia ciudadana facilita la identificación y reducción de fenómenos delictivos	93 %	7 %
	La confianza entre ciudadanos y autoridades favorece mejores resultados en materia de seguridad	95 %	5 %

Nota. Elaboración propia a partir de las respuestas de 487 participantes. Acuerdo integra las opciones «De acuerdo» y «Totalmente de acuerdo»; desacuerdo integra «En desacuerdo» y «Totalmente en desacuerdo».

Los resultados evidencian diferencias entre las dimensiones analizadas. Mientras el 32% percibió un aumento de los delitos de mayor impacto, el 87% consideró que algunas modalidades habían disminuido como resultado de acciones institucionales y el 84% reconoció cambios en la dinámica delictiva frente a años anteriores. En las demás dimensiones predominó el acuerdo con la influencia de factores socioeconómicos, entre 79% y 80% y se observaron niveles aún mayores de aceptación respecto de la efectividad institucional, entre 91% y 92% y la participación ciudadana, entre 93% y 95%. En conjunto, estos resultados muestran que los participantes asocian el comportamiento del delito con factores sociales, capacidades institucionales y mecanismos de cooperación comunitaria; no obstante, al tratarse de percepciones, estas asociaciones deben contrastarse con los registros delictivos y los análisis estadísticos antes de establecer relaciones explicativas o predictivas.

La organización de las variables del instrumento también permite examinar posibles agrupaciones entre los componentes evaluados y reconocer relaciones entre los ítems vinculados con la percepción del delito, las condiciones socioeconómicas, la capacidad institucional y la participación ciudadana. Esta aproximación favorece una comprensión

integrada de las dimensiones consideradas en el estudio y proporciona una estructura analítica para interpretar el comportamiento diferencial del delito.

En correspondencia con estas dimensiones, se planteó como hipótesis que los factores socioeconómicos, institucionales y comunitarios presentan asociación con la percepción sobre el aumento o reducción de los delitos en Santander durante 2025. En particular, se considera que la efectividad institucional, la presencia policial, la coordinación interinstitucional, la participación comunitaria y la confianza ciudadana pueden relacionarse con una percepción favorable de la evolución de la seguridad, mientras que condiciones como el desempleo, la pobreza y las limitaciones en las oportunidades educativas y laborales pueden asociarse con una mayor percepción de riesgo delictivo. La hipótesis nula plantea la ausencia de asociaciones estadísticamente significativas entre estas dimensiones y la percepción sobre la evolución del delito.

Desde esta perspectiva, la seguridad ciudadana se comprende como un fenómeno multidimensional en el que interactúan condiciones sociales, capacidades institucionales y dinámicas comunitarias. Los factores socioeconómicos incorporan aspectos relacionados con desempleo, pobreza y oportunidades educativas y laborales; la dimensión institucional comprende la presencia policial, la coordinación entre instituciones y las estrategias de vigilancia y control; mientras que la participación ciudadana integra la cooperación comunitaria, la denuncia y la confianza en las autoridades.

Los resultados descriptivos muestran que los participantes atribuyen importancia a estas dimensiones para comprender la dinámica delictiva. Su análisis conjunto permite contrastar las percepciones recogidas mediante la encuesta con los registros de criminalidad y avanzar hacia una interpretación integrada de los factores asociados con el comportamiento diferencial del delito. No obstante, las relaciones identificadas a partir de las percepciones deben interpretarse como asociaciones y no como relaciones causales, salvo que análisis estadísticos posteriores proporcionen evidencia suficiente para sustentarlas.

Modelo conceptual de la investigación

El modelo conceptual parte de la comprensión de la seguridad ciudadana como un fenómeno multidimensional en el que interactúan condiciones sociales, capacidades institucionales y dinámicas comunitarias. En este marco, el análisis integra tres componentes principales: factores socioeconómicos, capacidad institucional y participación ciudadana.

Los factores socioeconómicos comprenden variables relacionadas con desempleo, pobreza y oportunidades educativas y laborales; la capacidad institucional incorpora la presencia policial, la coordinación entre organismos de seguridad y justicia y las estrategias de vigilancia y control; y la participación ciudadana considera la confianza institucional, la denuncia y la cooperación comunitaria.

Estas dimensiones permiten organizar analíticamente los factores asociados con la percepción sobre el aumento o reducción del delito y contrastarlos con los registros

de criminalidad disponibles. El modelo se plantea como una estructura explicativa para interpretar el comportamiento diferencial del delito y como base para posteriores análisis predictivos que incorporen información histórica, territorial y estadísticamente validada.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten comprender la evolución diferencial del delito en Santander durante 2025 desde una perspectiva multidimensional, en la que convergen factores sociales, económicos, institucionales y comunitarios. Esta aproximación coincide con los enfoques contemporáneos de la criminología, que reconocen la influencia de las estructuras sociales, las oportunidades delictivas, los mecanismos de control formal e informal y las características territoriales en la comprensión de la criminalidad. En este sentido, Bursik y Grasmick (1993) plantean la necesidad de considerar los mecanismos de control social que operan en las comunidades, mientras que Sampson y Raudenbush (1999) destacan la importancia de la capacidad colectiva de los territorios para regular comportamientos. De manera complementaria, Weisburd (2015) y Ratcliffe (2016) señalan que el análisis del delito requiere integrar variables estructurales, territoriales y organizacionales mediante el uso sistemático de información.

Esta perspectiva también guarda relación con los planteamientos de Sampson (2012), quien vincula la eficacia colectiva con la cohesión social, la confianza y la disposición de los ciudadanos para intervenir frente a situaciones que afectan el bienestar común. Los resultados obtenidos muestran que los participantes reconocen la importancia de la cooperación entre ciudadanía e instituciones, aspecto que adquiere especial relevancia para la prevención y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. En este marco, la articulación entre información estadística, conocimiento territorial y participación social constituye un componente relevante para interpretar las dinámicas delictivas y orientar respuestas institucionales ajustadas a las particularidades de cada contexto (Weisburd, 2015).

En relación con los factores socioeconómicos, los participantes atribuyen importancia al desempleo, la pobreza y las limitaciones en las oportunidades educativas y laborales como condiciones asociadas con la dinámica delictiva. Estos resultados encuentran correspondencia con la teoría de la desorganización social de Shaw y McKay (1942), que reconoce que determinadas condiciones estructurales pueden debilitar los mecanismos comunitarios de regulación y generar contextos de mayor vulnerabilidad. En la misma línea, Merton (1938), mediante la teoría de la tensión social, planteó que la discrepancia entre las metas socialmente promovidas y la disponibilidad de medios legítimos para alcanzarlas puede generar presiones sociales relacionadas con determinadas conductas desviadas.

Los hallazgos también pueden interpretarse a partir de los planteamientos de Agnew (1992), quien amplió la teoría de la tensión al considerar que las experiencias de frustración, exclusión y falta de oportunidades pueden incrementar la exposición a diferentes factores de riesgo, especialmente en contextos con limitadas alternativas económicas y sociales. Desde esta perspectiva, los resultados respaldan la importancia de comprender la prevención de la criminalidad como una responsabilidad integral en la que las actuaciones de seguridad pueden

complementarse con políticas de desarrollo social, educación, generación de oportunidades e inclusión territorial. No obstante, las asociaciones identificadas mediante la encuesta corresponden a percepciones de los participantes y no permiten establecer por sí solas relaciones causales entre las condiciones socioeconómicas y la ocurrencia de modalidades delictivas específicas.

En la dimensión institucional, los resultados evidencian una valoración ampliamente favorable de la presencia policial, la coordinación interinstitucional y las estrategias de vigilancia y control. Esta percepción constituye un hallazgo relevante, en tanto refleja el reconocimiento de los participantes al acompañamiento de la Policía Nacional en los territorios y a su papel en los procesos de prevención, proximidad comunitaria y fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Estos resultados pueden relacionarse con la teoría de las actividades rutinarias de Cohen y Felson (1979), según la cual la presencia de mecanismos de vigilancia interviene en la configuración de las oportunidades para la ocurrencia del delito.

De igual manera, los hallazgos guardan relación con la prevención situacional desarrollada por Clarke (1995), que destaca la importancia de intervenir las condiciones que pueden facilitar oportunidades delictivas mediante acciones de vigilancia, control ambiental y gestión del riesgo. En este sentido, la presencia policial, acompañada de análisis criminal, focalización territorial e inteligencia institucional, constituye un componente relevante de las estrategias preventivas, particularmente cuando responde a las características específicas de los territorios (Ratcliffe, 2016). Los resultados del estudio respaldan, por tanto, la importancia de mantener y fortalecer una presencia policial cercana a la comunidad, articulada con otras instituciones y orientada por información territorial.

Si bien la investigación no permite atribuir de manera exclusiva la reducción de determinadas modalidades delictivas a una única actuación institucional, sí evidencia una percepción favorable respecto de la contribución de la Policía Nacional a la prevención, el control y la generación de condiciones de seguridad. Esta valoración resulta particularmente significativa en una investigación orientada a comprender la relación entre las capacidades institucionales y la dinámica del delito, puesto que reconoce la importancia del acompañamiento policial no solamente desde la respuesta operativa, sino también desde la prevención, la proximidad con la ciudadanía y la generación de confianza.

En cuanto a la coordinación entre instituciones de seguridad y justicia, los participantes reconocieron como relevante la articulación entre la Policía Nacional, las autoridades administrativas, los organismos judiciales y otros actores sociales. Esta apreciación coincide con los planteamientos de la gobernanza de la seguridad, según los cuales los problemas sociales complejos requieren mecanismos de cooperación, intercambio de información y coordinación entre diferentes actores. Rhodes (1997) sostiene que la gobernanza contemporánea implica procesos de interacción entre múltiples instituciones, mientras que Kooiman (2003) destaca la necesidad de formas colaborativas de dirección y gestión frente a problemáticas que superan la capacidad de actuación aislada de una sola organización.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento de la Policía Nacional adquiere especial importancia como parte de una estructura institucional más amplia orientada a la prevención y atención de las problemáticas territoriales. La articulación entre presencia policial, administración territorial, justicia y comunidad puede fortalecer los procesos de identificación de riesgos, circulación de información y focalización de acciones preventivas. Estos elementos son coherentes con los planteamientos de Sherman (2013) y Ratcliffe (2016), quienes destacan la importancia de una gestión de la seguridad sustentada en evidencia, evaluación continua y conocimiento de las características particulares de los territorios.

Los resultados asociados con la participación ciudadana, la denuncia y la confianza institucional también presentan una valoración especialmente favorable. Estos hallazgos se relacionan con el concepto de capital social desarrollado por Putnam (1993), quien reconoce que la confianza, la cooperación y las redes comunitarias fortalecen la capacidad colectiva para afrontar problemáticas sociales. Asimismo, son compatibles con los planteamientos de Sampson (2012) sobre eficacia colectiva, en los cuales la cohesión social y la disposición de los ciudadanos para intervenir frente a problemas comunes constituyen elementos relevantes para fortalecer las capacidades preventivas de las comunidades.

En este contexto, la ciudadanía no se configura únicamente como receptora de los servicios institucionales de seguridad, sino como un actor que puede contribuir a la identificación de problemáticas, la generación de información y la construcción de entornos más seguros. La elevada valoración de la denuncia, la cooperación comunitaria y la confianza en las autoridades evidencia la importancia de consolidar vínculos entre comunidad e instituciones. En consecuencia, el fortalecimiento de la proximidad policial y de los mecanismos de comunicación con la ciudadanía constituye un componente estratégico para favorecer la cooperación y apoyar los procesos preventivos.

El análisis de los registros delictivos complementa estas percepciones al evidenciar que las modalidades examinadas presentan comportamientos diferenciados en términos de frecuencia, incidencia y evolución temporal. Esta heterogeneidad confirma la conveniencia de evitar explicaciones únicas sobre la criminalidad y de reconocer que las variaciones observadas pueden estar relacionadas con la interacción de condiciones sociales, territoriales, institucionales y comunitarias. Desde esta perspectiva, el enfoque diferencial permite identificar comportamientos particulares y orientar estrategias ajustadas a las características de cada fenómeno.

En concordancia con Eck, Clarke y Guerette (2007), la prevención del delito requiere comprender las condiciones y oportunidades que pueden facilitar su ocurrencia. Por ello, la integración de registros históricos, información territorial, conocimiento institucional y percepción de los actores constituye una alternativa pertinente para fortalecer los procesos de análisis y prevención. Esta aproximación también resulta coherente con Ratcliffe (2016), quien plantea que la inteligencia policial contemporánea debe trascender la recopilación de información y orientarse hacia la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones estratégicas.

En conjunto, los resultados respaldan una concepción de la seguridad ciudadana basada en la interacción entre condiciones sociales, capacidades institucionales y participación comunitaria. Dentro de esta articulación, el ejercicio policial ocupa un lugar relevante por su presencia territorial, capacidad de respuesta, conocimiento de las dinámicas locales, acompañamiento a las comunidades y posibilidad de articular acciones con otras instituciones. La valoración positiva expresada por los participantes constituye un indicador importante del reconocimiento de estas funciones y de la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias de proximidad, prevención y coordinación interinstitucional.

Finalmente, la investigación aporta elementos para avanzar hacia una gestión de la seguridad sustentada en información, análisis territorial y participación social, en consonancia con los planteamientos de Sherman (2013), Weisburd (2015) y Ratcliffe (2016) sobre la importancia de la policía basada en evidencia. Los hallazgos permiten reconocer factores asociados con la dinámica delictiva y proporcionan una base para orientar procesos de focalización preventiva, asignación estratégica de recursos y fortalecimiento del trabajo conjunto entre Policía Nacional, autoridades y comunidad. No obstante, las relaciones identificadas deben interpretarse como asociaciones derivadas de los registros y de las percepciones analizadas, y no como relaciones causales o predictivas definitivas mientras no se disponga de análisis estadísticos y longitudinales que permitan determinar su magnitud, significancia y estabilidad.

Aporte científico de la investigación

El principal aporte de la investigación radica en abordar la criminalidad desde una perspectiva diferencial, reconociendo que las distintas modalidades delictivas no presentan comportamientos homogéneos y que su comprensión requiere integrar información sobre condiciones socioeconómicas, capacidades institucionales y participación ciudadana. Este enfoque permite superar aproximaciones centradas exclusivamente en el conteo de hechos y avanzar hacia una lectura más amplia de los factores asociados con la evolución de la seguridad ciudadana.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio articula registros institucionales con información obtenida mediante una encuesta aplicada a actores vinculados con la seguridad y la comunidad. Esta integración permite complementar la información administrativa con las percepciones de quienes participan directamente en las dinámicas territoriales y aporta elementos para interpretar el comportamiento diferencial del delito desde distintas perspectivas.

Un aporte especialmente relevante corresponde a la incorporación de la capacidad institucional como dimensión de análisis. Los resultados muestran una valoración ampliamente favorable de la presencia policial, la coordinación interinstitucional y las estrategias de vigilancia y prevención. Más del 90% de los participantes se manifestó de acuerdo con la contribución de diferentes componentes institucionales a la seguridad, lo que evidencia un reconocimiento positivo del acompañamiento de la Policía Nacional

y de su articulación con otros actores territoriales. Esta valoración es consistente con los enfoques de policía basada en evidencia, que destacan la importancia de combinar presencia institucional, conocimiento territorial, análisis de información y evaluación de las estrategias implementadas (Sherman, 2013; Ratcliffe, 2016).

La participación ciudadana constituye otro de los aportes centrales del análisis. La confianza institucional, la denuncia y la cooperación comunitaria fueron reconocidas como componentes relevantes para la prevención, en correspondencia con los planteamientos sobre eficacia colectiva y capital social desarrollados por Sampson et al (1997) y Putnam (2000). Desde esta perspectiva, la seguridad se construye mediante una relación de cooperación entre instituciones y comunidades, en la cual la Policía Nacional cumple una función relevante de proximidad, articulación y acompañamiento territorial.

Los resultados también muestran la importancia que los participantes atribuyen a condiciones como desempleo, pobreza y limitaciones en las oportunidades educativas y laborales. Estos hallazgos son compatibles con los enfoques que reconocen la influencia de las condiciones estructurales y sociales en los contextos de vulnerabilidad (PNUD, 2013; UNODC, 2019). En consecuencia, la prevención sostenible requiere complementar las acciones institucionales de seguridad con políticas sociales, educativas y territoriales orientadas a disminuir factores de riesgo.

En este sentido, el valor científico del estudio se encuentra en la integración de registros delictivos, conocimiento institucional y percepción de los actores territoriales para comprender la seguridad ciudadana como un fenómeno multidimensional. Este enfoque aporta una base para fortalecer los procesos de análisis criminal, focalización preventiva y toma de decisiones, así como para avanzar posteriormente hacia modelos explicativos y predictivos sustentados en series históricas, información territorial y procedimientos estadísticos debidamente validados (Perry et al., 2013; Weisburd, 2015).

Recomendaciones para futuras investigaciones

Las investigaciones posteriores pueden ampliar los resultados obtenidos mediante diseños longitudinales que permitan analizar la evolución de las modalidades delictivas y de los factores asociados durante periodos más extensos. La incorporación de series históricas facilita establecer la estabilidad de las tendencias observadas y fortalecer la construcción de modelos explicativos y predictivos.

Asimismo, resulta pertinente incorporar variables espaciales y temporales mediante sistemas de información geográfica y análisis territorial, con el propósito de identificar concentraciones, desplazamientos y patrones delictivos con mayor precisión. Estos desarrollos pueden complementar el conocimiento operativo de la Policía Nacional y fortalecer los procesos de focalización y planeación preventiva, en correspondencia con los planteamientos de Weisburd (2015) y Ratcliffe (2016).

También se recomienda ampliar la representación de actores sociales e institucionales en futuros estudios y desarrollar comparaciones entre municipios de Santander con características diferenciadas. La integración de registros oficiales, encuestas de victimización, entrevistas, grupos focales y experiencias comunitarias permitiría profundizar en las relaciones entre percepción ciudadana, actuación institucional y comportamiento de los registros delictivos.

Finalmente, futuras investigaciones podrían evaluar de manera específica los efectos de determinadas estrategias de prevención y acompañamiento institucional mediante diseños comparativos o cuasiexperimentales. Este tipo de estudios permitiría establecer con mayor precisión cuáles intervenciones producen resultados favorables, en qué contextos y bajo qué condiciones, fortaleciendo los principios de la policía basada en evidencia y la mejora continua de las capacidades institucionales (Sherman, 2013).

Implicaciones para la política pública

Los resultados de la investigación aportan elementos relevantes para la formulación y fortalecimiento de políticas públicas de seguridad ciudadana en Santander. Una de las principales implicaciones consiste en avanzar hacia estrategias integrales de prevención que articulen las capacidades institucionales con las condiciones sociales y la participación comunitaria, reconociendo que la dinámica del delito responde a múltiples factores que interactúan en el territorio.

Los participantes identificaron el desempleo, la pobreza y las limitaciones en las oportunidades educativas y laborales como condiciones asociadas con la dinámica delictiva. Desde esta perspectiva, las políticas de seguridad pueden complementarse con acciones orientadas al empleo, la educación, la inclusión social y el desarrollo territorial. Al mismo tiempo, los resultados muestran una valoración ampliamente favorable de la presencia policial, la coordinación interinstitucional y las estrategias de vigilancia y control, lo que resalta la importancia del acompañamiento de la Policía Nacional y de su articulación con las autoridades territoriales y la comunidad.

En este marco, el fortalecimiento de las capacidades institucionales puede orientarse hacia una presencia policial cercana y focalizada, apoyada en análisis criminal, conocimiento territorial y coordinación interinstitucional. La información generada por el estudio ofrece elementos para priorizar problemáticas, orientar recursos y fortalecer estrategias preventivas de acuerdo con las características de los territorios y las modalidades delictivas identificadas.

La elevada valoración de la participación ciudadana, la denuncia y la confianza institucional también evidencia la importancia de consolidar mecanismos de cooperación entre comunidad y autoridades. El fortalecimiento de redes comunitarias, canales efectivos de comunicación y denuncia, así como estrategias de proximidad policial, puede favorecer la generación de información, la prevención y la construcción conjunta de condiciones de seguridad.

Limitaciones del estudio

Los resultados deben interpretarse considerando algunas limitaciones. En primer lugar, el análisis corresponde principalmente al comportamiento delictivo observado durante 2025, por lo que las tendencias identificadas se circunscriben a las condiciones propias de ese periodo. La incorporación de series históricas más amplias permitiría establecer con mayor precisión la estabilidad de los patrones observados.

Una segunda limitación está relacionada con la composición de la muestra. Aunque participaron 487 personas pertenecientes a diferentes sectores, existe una representación mayoritaria de integrantes de la Policía Nacional. Esta característica constituye una fortaleza para conocer la perspectiva institucional y operativa del fenómeno, pero debe considerarse al interpretar los resultados generales de percepción y al compararlos con las valoraciones de otros actores territoriales.

Asimismo, las respuestas obtenidas mediante la escala aplicada reflejan percepciones, experiencias y valoraciones de los participantes. Estas constituyen una fuente relevante para comprender la seguridad ciudadana, especialmente en aspectos relacionados con confianza, participación y reconocimiento de las capacidades institucionales, pero deben analizarse de manera complementaria con los registros oficiales de criminalidad.

Finalmente, las dinámicas delictivas pueden estar influenciadas por transformaciones económicas, sociales, tecnológicas y territoriales que no se encuentran completamente representadas en el instrumento. En consecuencia, el fortalecimiento de futuros análisis requiere incorporar series históricas, variables espaciales y procesos de validación que permitan profundizar en las relaciones identificadas.

Propuesta de intervención para a prevención del delito

A partir de los resultados se propone una estrategia de intervención preventiva estructurada en cinco componentes articulados: diagnóstico basado en evidencia, prevención social, fortalecimiento institucional, participación comunitaria y evaluación continua.

El diagnóstico basado en evidencia integra registros delictivos, información social y conocimiento territorial para identificar problemáticas, factores asociados y áreas prioritarias de intervención. Su propósito es fortalecer la toma de decisiones mediante información verificable y contextualizada.

La prevención social comprende acciones orientadas a intervenir condiciones de vulnerabilidad relacionadas con la falta de oportunidades educativas y laborales, mediante programas de formación, empleabilidad, inclusión juvenil y fortalecimiento comunitario desarrollados en articulación con las entidades competentes.

El fortalecimiento institucional incorpora la presencia policial focalizada, la coordinación interinstitucional, el análisis criminal, la inteligencia preventiva y la optimización de los recursos disponibles. Este componente reconoce especialmente el papel de la Policía Nacional en el acompañamiento a las comunidades, la identificación de problemáticas territoriales y la articulación de respuestas preventivas con otras instituciones.

La participación ciudadana integra mecanismos de denuncia, redes comunitarias, comunicación con las autoridades y fortalecimiento de la confianza institucional. La cooperación entre Policía Nacional y comunidad constituye un elemento relevante para mejorar la circulación de información, identificar oportunamente situaciones de riesgo y fortalecer las capacidades preventivas del territorio.

Finalmente, la evaluación continua permite realizar seguimiento a las acciones implementadas mediante indicadores y resultados verificables, con el propósito de identificar avances, realizar ajustes y fortalecer las estrategias que respondan de manera favorable a las necesidades de cada territorio.

En conjunto, esta propuesta busca fortalecer una seguridad preventiva, cercana a la comunidad y basada en información, en la que las capacidades operativas de la Policía Nacional se articulen con la prevención social, la cooperación ciudadana y la actuación coordinada de las instituciones.

Relevancia científica y potencial de aplicación

La investigación aporta una perspectiva aplicable al análisis de la seguridad ciudadana al integrar registros delictivos, condiciones socioeconómicas, capacidad institucional y participación comunitaria. Su principal potencial radica en ofrecer elementos para fortalecer el análisis diferencial del delito y orientar estrategias preventivas ajustadas a las características de los territorios.

Esta aproximación se relaciona con las tendencias contemporáneas de seguridad basada en evidencia, que promueven la integración entre información criminal, conocimiento territorial y participación social. Desde esta perspectiva, los resultados pueden servir como referente para estudios posteriores en otros municipios y departamentos, así como para el fortalecimiento de procesos institucionales de análisis, prevención y focalización.

En el ámbito aplicado, la investigación resalta la importancia de transformar la información disponible en conocimiento útil para la toma de decisiones, fortaleciendo la articulación entre Policía Nacional, autoridades territoriales y comunidad. Su potencial de impacto se encuentra, por tanto, en contribuir a una gestión de la seguridad más preventiva, colaborativa y sustentada en evidencia.

Conclusiones

Los resultados del estudio permiten concluir que la dinámica del delito analizada durante 2025 presenta comportamientos diferenciados y requiere una comprensión que integre factores socioeconómicos, capacidades institucionales y participación comunitaria. Esta perspectiva permite superar lecturas centradas exclusivamente en el número de hechos registrados y reconocer que la seguridad ciudadana se configura a partir de múltiples condiciones que interactúan en el territorio.

El análisis de los registros delictivos permitió identificar diferencias en la frecuencia, incidencia y comportamiento temporal de las modalidades examinadas, mientras que la encuesta aplicada a 487 participantes aportó información complementaria sobre la manera en que actores institucionales, gubernamentales, comunitarios y ciudadanos interpretan los factores asociados con la seguridad. En este sentido, el enfoque diferencial constituye uno de los principales aportes del estudio, al considerar simultáneamente delitos con comportamientos distintos y evitar una lectura homogénea de la criminalidad.

Los resultados de percepción muestran que el desempleo, la pobreza y las limitaciones en las oportunidades educativas y laborales son reconocidos como condiciones asociadas con la dinámica delictiva. A su vez, la presencia policial, la coordinación interinstitucional y las estrategias de vigilancia y control recibieron una valoración ampliamente favorable, lo que evidencia el reconocimiento de los participantes al papel de la Policía Nacional en los procesos de prevención, acompañamiento territorial y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

La participación comunitaria, la denuncia y la confianza en las autoridades también fueron valoradas positivamente. Estos resultados permiten reconocer que la seguridad ciudadana se fortalece cuando existe una relación de cooperación entre instituciones y comunidad. En este marco, la proximidad policial, el conocimiento del territorio, la comunicación con la ciudadanía y la articulación con autoridades locales y organizaciones sociales constituyen elementos relevantes para la prevención y la generación de información útil para la toma de decisiones.

Desde el punto de vista institucional, la investigación aporta elementos para fortalecer una gestión de la seguridad basada en información, prevención y focalización territorial. La actuación policial puede enriquecerse mediante el análisis sistemático de los registros delictivos, la identificación de problemáticas específicas y la articulación con estrategias sociales y comunitarias. De esta manera, la presencia institucional trasciende la respuesta operativa y se proyecta hacia funciones de prevención, proximidad, coordinación y acompañamiento a las comunidades.

El estudio también evidencia la conveniencia de mantener estrategias diferenciadas de acuerdo con las características de cada modalidad delictiva y de cada territorio. La información obtenida puede contribuir a orientar la planeación institucional, la priorización

de acciones preventivas y la articulación de recursos, reconociendo que la evolución del delito no depende de un único factor y que las respuestas sostenibles requieren la participación conjunta de autoridades, instituciones y comunidad.

En términos metodológicos, la investigación proporciona una base para continuar desarrollando análisis explicativos y predictivos que integren registros históricos, variables territoriales, información socioeconómica y percepciones de los actores. Para avanzar hacia modelos predictivos estadísticamente validados será necesario incorporar series temporales más amplias, análisis espaciales y procedimientos estadísticos que permitan establecer con precisión la magnitud y estabilidad de las relaciones identificadas.

En síntesis, el análisis diferencial realizado aporta elementos para comprender la seguridad ciudadana desde una perspectiva preventiva, territorial y colaborativa. El estudio resalta especialmente la importancia de una Policía Nacional cercana a la comunidad, articulada con otras instituciones y apoyada en información para orientar sus decisiones. Esta perspectiva fortalece una gestión de la seguridad basada en evidencia, proximidad ciudadana, prevención y cooperación, orientada a proteger la vida, promover la convivencia y fortalecer la confianza entre ciudadanía e instituciones.

Producto propuesto: “Calculadora Visual de Riesgo”

Como aplicación pedagógica de los resultados de la investigación, se propone la Calculadora Visual de Riesgo, concebida como una herramienta interactiva orientada a facilitar la comprensión de algunos factores territoriales, temporales y operativos relacionados con la prevención del delito.

La herramienta plantea la representación visual de escenarios hipotéticos mediante variables como la presencia institucional, las condiciones de iluminación, la temporalidad y determinadas características del entorno. A partir de su combinación, los usuarios pueden analizar diferentes situaciones y reconocer la importancia de considerar múltiples factores en la comprensión de las dinámicas de seguridad.

Su propósito es fortalecer procesos de formación relacionados con el análisis territorial, la prevención y la toma de decisiones basada en información. Asimismo, permite resaltar la importancia de la presencia preventiva de la Policía Nacional, el conocimiento del territorio y el acompañamiento a las comunidades como componentes relevantes de las estrategias de seguridad ciudadana.

La Calculadora Visual de Riesgo se propone, por tanto, como un recurso formativo que favorece la comprensión de escenarios de riesgo y prevención, y que puede servir como apoyo para desarrollar capacidades de análisis, reflexión y planeación en contextos de formación policial y comunitaria.

Referencias

Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. Criminology, 30(1), 47–87.

Braga, A. A., & Hureau, D. M. (2024). Policing intelligence and crime reduction strategies: Evidence from US cities. Harvard Kennedy School.

Braga, A. A., Weisburd, D., & Turchan, B. (2018). Focused deterrence strategies and crime outcomes: Experimental and quasi-experimental evidence. Criminology & Public Policy, 17(1), 205–250 https://doi.org/10.1111/1745-9133.12353

Brantingham, P. L., & Brantingham, P. J. (1993). Nodes, paths and edges: Considerations on the complexity of crime and the physical environment. Journal of Environmental Psychology, 13(1), 3–28. https://doi.org/10.1016/S0272-4944(05)80212-9

Brantingham, P. L., & Brantingham, P. J. (1993). Environment, routine and situation: Toward a pattern theory of crime. Advances in Criminological Theory, 5, 259–294.

Berger, J., & Müller, F. (2023). Cybercrime dynamics and fraud migration: Implications for policing. European Journal of Police Studies, 15(2), 87–112. https://doi.org/10.1177/14613557231101421

Bursik, R. J., & Grasmick, H. G. (1993). Neighborhoods and Crime: The Dimensions of Effective Community Control. Lexington Books.

Cañas C., Rojas, A., Gómez, N. y Flechas, R. (2024). Diagnóstico del hurto a personas, en Barbosa, Santander, Colombia: causas, consecuencias y propuesta de prevención. En J. A. Lozano-Medina (Ed.), Aportes a la seguridad y convivencia desde el servicio de policía (pp. 111-150). Editorial Dirección de Educación Policial. https://doi.org/10.22335/ygn5dd94

Cañas C., Parra E, & Parra M, (2025) Más allá de las cifras: estrategia co-responsable para contener el hurto en Barbosa, Santander, Colombia, un desafío compartido, Volumen 12, Año 8, 2025 • Estudios de la Seguridad Ciudadana • Universidad de Ciencias de la Seguridad, México, pp. 177-197, ISSN 2954-3991, https://revista.ucs.edu.mx/2025/11/27/5026/

Cárdenas, S., Quiroz, L., & López, R. (2019). Red de análisis criminal en Lima Metropolitana: Estructuras delictivas y estrategias policiales. Revista de Investigación Policial, 10(3), 45–69. https://revistapolicial.gob.pe/analisis_red

Cárdenas, J. A., & Rincón, M. P. (2022). Evaluación del impacto del Modelo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en ciudades intermedias. Revista de Estudios de Seguridad, 15(2), 112–134.

Clarke, R. V. (1995). Situational Crime Prevention. Crime and Justice, 19, 91–150.

Clarke, R. V. (1997). Situational crime prevention: Successful case studies (2nd ed.). Harrow and Heston.

Chainey, S., & Ratcliffe, J. (2013). GIS and Crime Mapping. Wiley.

Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000). https://www.funcionpublica.gov.co

Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. American Sociological Review, 44(4), 588–608. https://doi.org/10.2307/2094589

Constitución Política de Colombia. (1991). https://www.constitucioncolombia.com

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). Designing and Conducting Mixed Methods Research (3rd ed.). SAGE Publications.

Eck, J. E., Clarke, R. V., & Guerette, R. T. (2007). Risky Facilities: Crime Concentration in Homogeneous Sets of Establishments and Facilities. Crime Prevention Studies, 21, 225–264.

Eck, J. E., & Clarke, R. V. (2019). Crime analysis and problem-oriented policing. Routledge.

Eck, J. E., Clarke, R. V., & Guerette, R. T. (2021). Risky facilities and crime concentration. Routledge.

Farrington, D. P. (2007). Childhood risk factors and risk-focused prevention. En M. Maguire, R. Morgan & R. Reiner (Eds.), The Oxford Handbook of Criminology (4th ed.). Oxford University Press.

Felson, M., & Boba, R. (2021). Crime and everyday life after COVID-19. Urban Studies Journal.

Gómez Meneses, D. C., Bohorquez Farfan, L., Rojas Ariza, Y. H., & Gómez Mora, H. M. (2022). Contexto del conflicto armado en Santander, periodo 1990–2015. Universidad Pontificia Bolivariana.

Gómez, L., López, J., & Martínez, D. (2018). Evaluación de programas comunitarios y reducción de violencia juvenil en Medellín y Cali. Revista Colombiana de Criminología, 10(1), 50–73.

González, M., & Ramírez, P. (2021). Violencia intrafamiliar y análisis policial contextualizado en Chile. Criminalidad y Sociedad, 9(1), 123–145. https://doi.org/10.5354/rcs.2021.32992

Gutiérrez, A., & Herrera, E. (2023). Desigualdad social y homicidios en zonas metropolitanas de Colombia. Análisis Criminológico, 12(3), 205–229.

Lara, A., Castro, J., & Iglesias, M. (2024). Colaboración interinstitucional y violencia doméstica: Evidencia desde Chile. Journal of Interagency Policing, 5(1), 33–58. https://doi.org/10.1016/j.jipol.2024.01.005

Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal). https://www.funcionpublica.gov.co

Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales). https://www.sic.gov.co/ley-1581

Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía). https://www.funcionpublica.gov.co

López, F., & Álvarez, S. (2024). Movilidad urbana, empleo informal y delitos callejeros en ciudades intermedias. Revista de Seguridad Urbana, 18(1), 88–110.

Lum, C., & Koper, C. S. (2017). Evidence-based policing. In D. Weisburd & A. Braga (Eds.), Police innovation: Contrasting perspectives. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781107295141.009

Kooiman, J. (2003). Governing as Governance. Sage Publications.

Martínez, P., & Sánchez, R. (2019). Análisis espacial de delitos en Cali mediante SIG. Revista de Geografía Urbana, 9(2), 156–179.

Mendoza, D., Ortega, G., & Ríos, V. (2022). Inteligencia artificial y predicción de delitos callejeros en Ciudad de México. Política y Seguridad Urbana, 8(2), 77–103. https://doi.org/10.1016/j.psu.2022.05.004

Merton, R. K. (1938). Social structure and anomie. American Sociological Review, 3(5), 672–682. https://doi.org/10.2307/2084686

Mohler, G. O., Short, M. B., Malinowski, S., (2015). Randomized controlled field trials of predictive policing. Journal of the American Statistical Association, 110(512), 1399–1411. https://doi.org/10.1080/01621459.2015.1077710

Mohler, G., et al. (2023). Machine learning applications in urban crime prediction. Journal of Quantitative Criminology https://link.springer.com/article/10.1007/s10940-025-09629-3

Muñoz, H., León, A., & Gómez, D. (2024). Modelos predictivos policiales para delitos contra el patrimonio en Colombia. Revista de Criminalística DIJIN, 12(1), 99–121. https://www.policia.gov.co/revistas/dijin/predictivos2024.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/2030agenda

Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). Global Study on Homicide. United Nations Office on Drugs and Crime. https://www.unodc.org

Ospina, G., & Rodríguez, L. (2023). Delitos en aumento y en reducción: análisis comparativo departamental. Observatorio Nacional de Crimen y Criminalidad, 7(4), 23–56.

Pacheco, A., & Castillo, M. (2021). Percepción de inseguridad y violencia interpersonal en Medellín. Revista de Investigación Social, 8(3), 99–121.

Pérez, F., Sánchez, L., & Fuentes, T. (2023). Operaciones focalizadas frente a la extorsión en Guayaquil. Seguridad y Sociedad, 11(4), 56–78. https://doi.org/10.1177/23456789031104578

Perry, W. L., McInnis, B., Price, C., Smith, S., & Hollywood, J. (2013). Predictive Policing: The Role of Crime Forecasting in Law Enforcement Operations. RAND Corporation. https://doi.org/10.7249/RR233

PNUD. (2013). Informe regional de desarrollo humano 2013–2014: Seguridad ciudadana con rostro humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org

Policía Nacional de Colombia. (2021, Dec 29). Balance positivo con una reducción importante del 26 % en los delitos de mayor impacto https://www.policia.gov.co/noticia/balance-positivo-con-una-reduccion-importante-del-26-en-los-delitos-mayor-impacto

Putnam, R. D. (1993). Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy. Princeton University Press.

Putnam, R. D. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. Simon & Schuster.

Ramírez, C., & Torres, J. (2020). Modelos de series temporales para predicción de homicidios en Colombia. Estudios Estadísticos, 11(1), 45–67.

Ratcliffe, J. H. (2004). Crime mapping and the training needs of law enforcement. European Journal on Criminal Policy and Research, 10, 65–83. https://doi.org/10.1023/B:CRIM.0000020913.96568.4a

Ratcliffe, J. H. (2016). Intelligence-Led Policing. Routledge.

Ratcliffe, J. H. (2020). Spatial-temporal crime forecasting: Models and empirical evidence. Journal of Data Science.

Rey Vera, G. C. (2008). La criminalidad durante el dominio del Radicalismo en el Estado Soberano de Santander (1863–1878). Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 13(1), 119–140.

Rhodes, R. A. W. (1997). Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability. Open University Press.

Rodríguez, M., & Pérez, L. (2017). Determinantes socioeconómicos del delito en Bogotá DC. Economía y Sociedad, 22(1), 143–162.

Rodríguez, A., & Torres, B. (2024). Percepción ciudadana de seguridad y eficacia policial: Un estudio comparativo. Revista de Seguridad Democrática, 13(1), 44–69. https://doi.org/10.22178/rsd.v13i1.584

Salazar, D., Molina, J., & Rojas, C. (2021). Aplicación de machine learning para clasificación delictiva en Bogotá. Revista de Ciencia de Datos, 4(1), 71–92.

Sampson, R. J., Raudenbush, S. W., & Earls, F. (1997). Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy. Science, 277(5328), 918–924. https://doi.org/10.1126/science.277.5328.918

Sampson, R. J., & Raudenbush, S. W. (1999). Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighborhoods. American Journal of Sociology, 105(3), 603–651.

Santander.gov.co. (2017, Apr 17). Descripción histórica de Santander. Gobierno de Santander.

Santander.gov.co. (2018, Apr 06). Santander registra cifras históricas de seguridad en Colombia. Gobierno de Santander.

Santander.gov.co. (2024, Nov 19). Rendición de cuentas: avances y desafíos en seguridad para Santander. Gobierno de Santander.

Santander.gov.co. (2018). Educación, tolerancia, seguridad rural, nuevos retos regionales. Gobierno de Santander.

Sampson, R. J. (2012). Great American city: Chicago and the enduring neighborhood effect. University of Chicago Press. https://press.uchicago.edu

Sampson, R. J., & Winter, A. S. (2024). Inequality, segregation, and crime dynamics in US cities. American Journal of Sociology.

Sentencia C-748 de 2011, Corte Constitucional de Colombia. https://www.corteconstitucional.gov.co

Sentencia T-1045 de 2018, Corte Constitucional de Colombia. https://www.corteconstitucional.gov.co

SIEDCO – DIJIN – Policía Nacional de Colombia, Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, documento de referencia: GS-2026-041675-MEBUC.

Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). Juvenile delinquency and urban areas. University of Chicago Press.

Sherman, L. W. (2013). The rise of evidence-based policing: Targeting, testing, and tracking. Crime and Justice, 42(1), 377–451. https://doi.org/10.1086/670819

Silva, P., Castro, E., & Almeida, R. (2021). Vigilancia focalizada y reducción de robos en São Paulo. Brazilian Journal of Police Science, 7(2), 101–130. https://doi.org/10.1590/bjps.2021.070210

Smith, J., Brown, T., & González, E. (2020). Predictive policing with machine learning: Evidence from London. International Journal of Police Science & Management, 22(3), 150–173. https://doi.org/10.1177/1461355720919234

Thompson, R., Lévesque, M., & Parker, S. (2022). Community policing and youth crime: Evidence from Canadian cities. Canadian Journal of Law and Society, 37(4), 301–328. https://doi.org/10.1017/cls.2022.27

Tseloni, A., & Pease, K. (2022). Socioeconomic correlates of crime trends in the UK. British Journal of Criminology.

van Koppen, M. V., & Jansen, L. (2024). Urban design interventions and crime outcomes. European Journal of Criminology.

Weisburd, D. (2015). The law of crime concentration and the criminology of place. Criminology, 53(2), 133–157. https://doi.org/10.1111/1745-9125.12070

Weisburd, D., Groff, E. R., & Yang, S.-M. (2023). Comparative crime trend analysis: Spatial and temporal perspectives. Crime Science.